

LISTA DE ACUERDOS

ACTUARIA LAURA PÉREZ MESTIZO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 103, fracción XVI, 245 y 246 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 391 del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; siendo las **diecisiete horas con treinta minutos** del día **veintiocho de febrero de dos mil veinte se notifica a las partes** lo siguiente:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	ACUERDO/ADMISION (Extracto)
1	EXPEDIENTE IVAI-REV/3325/2018/III	AYUNTAMIENTO DE TOTUTLA	VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE	PRIMERO. Se revoca la respuesta dada por el sujeto obligado y se le ordena que proceda en los términos precisados en la consideración tercera del presente fallo. Lo que deberá realizar en un plazo que no podrá exceder de cinco días , contados a partir de que cause estado la presente resolución.
2	EXPEDIENTE IVAI-REV/417/2019/II	COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA	VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE	PRIMERO. Se revocan las respuestas dadas por el sujeto obligado, y se le ordena que proceda en los términos precisados en la consideración tercera del presente fallo. Lo que deberá realizar en un plazo que no podrá exceder de cinco días , contados a partir de que cause estado la presente resolución.
3	EXPEDIENTE IVAI-REV/1381/2019/II	SECRETARIA DE GOBIERNO	VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE	PRIMERO. Se modifica la respuesta dada por el sujeto obligado y se le ordena que entregue la información en los términos precisados en la consideración tercera del presente fallo. Lo que deberá realizar en un plazo que no podrá exceder de cinco días , contados a partir de que cause estado la presente resolución.
4	EXPEDIENTE IVAI-REV/3025/2018/III	SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN	VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE	PRIMERO. Se modifican las respuestas dadas por el sujeto obligado y se le ordena que entregue la información faltante en los términos precisados en la consideración tercera del presente fallo. Lo que deberá realizar en un plazo que no podrá exceder de cinco días , contados a partir de que cause estado la presente resolución.
5	EXPEDIENTE IVAI-REV/20170/2019/II	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE	1. Se regulariza el presente procedimiento para el efecto de notificar a las partes los proveídos de veintinueve de noviembre de dos mil diecinueve , dictados en el expediente al rubro citado, junto con los recursos de revisión y las constancias de cuenta, lo anterior a fin de subsanar dichas omisiones y sobre todo para hacer del conocimiento de las partes, el contenido íntegro de los citados acuerdos. 2. Se le informa a las partes que por lo que hace al plazo de siete días hábiles, referido en el acuerdo de acumulación y admisión de veintinueve de noviembre de dos mil diecinueve , este comenzara a correr a partir del siguiente día hábil a aquel en que les sea notificado el presente proveído.
6	EXPEDIENTE IVAI-REV/581/2019/III	RADIO TELEVISION DE VERACRUZ	VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE	PRIMERO. Se sobresee el presente recurso de revisión.
7	EXPEDIENTE IVAI-REV/823/2019/II	INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES	VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE	PRIMERO. Se confirma la respuesta del sujeto obligado otorgada durante el procedimiento de acceso a la información.
8	EXPEDIENTE IVAI-REV/1833/2019/I Y ACUMULADOS	COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA	VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE	PRIMERO. Se modifican las respuestas dadas por el sujeto obligado y se le ordena que entregue la información solicitada, en los términos precisados en la consideración tercera del presente fallo. Lo que deberá realizar en un plazo que no podrá exceder de cinco días , contados a partir de que cause estado la presente resolución.
9	EXPEDIENTE IVAI-REV/718/2019/II	AYUNTAMIENTO DE TANTOYUCA	VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE	PRIMERO. Se confirman las respuestas del sujeto obligado acorde a lo precisado en el considerando tercero de la presente resolución.
10	EXPEDIENTE IVAI-REV/3454/2018/III	CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE	PRIMERO. Se confirma la respuesta del sujeto obligado emitida durante el procedimiento de acceso.
11	EXPEDIENTE IVAI-REV/4294/2018/III	COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA	VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE	PRIMERO. Se confirman las respuestas del sujeto obligado por las razones expuestas por este Órgano Garante en la consideración tercera del presente fallo.

12	EXPEDIENTE IVAI-REV/1935/2019/I Y ACUMULADOS	COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA	VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE	PRIMERO. Se modifican las respuestas dadas por el sujeto obligado y se le ordena que entregue la información solicitada, en los términos precisados en la consideración tercera del presente fallo. Lo que deberá realizar en un plazo que no podrá exceder de cinco días, contados a partir de que cause estado la presente resolución.
13	EXPEDIENTE IVAI-REV/787/2019/II	SECRETARIA DE EDUCACION	VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE	PRIMERO. Se revoca la respuesta dada por el sujeto obligado y se le ordena que proceda en los términos precisados en la consideración tercera del presente fallo. Lo que deberá realizar en un plazo que no podrá exceder de cinco días , contados a partir de que cause estado la presente resolución.
14	EXPEDIENTE IVAI-REV/1444/2019/II	COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE	PRIMERO. Se confirma la respuesta del sujeto obligado otorgada en el presente recurso.
15	EXPEDIENTE IVAI-REV/7666/2019/II	SECRETARIA DE GOBIERNO	VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE	PRIMERO. Se confirma la respuesta emitida por el sujeto obligado durante la sustanciación del medio recursal.
16	EXPEDIENTE IVAI-REV/201/2019/I	INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES	VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE	PRIMERO. Se confirma la respuesta emitida por el sujeto obligado.
17	EXPEDIENTE IVAI-REV/1884/2019/I Y ACUMULADOS	COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA	VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE	PRIMERO. Se modifican las respuestas dadas por el sujeto obligado y se le ordena que entregue la información solicitada, en los términos precisados en la consideración tercera del presente fallo. Lo que deberá realizar en un plazo que no podrá exceder de cinco días, contados a partir de que cause estado la presente resolución.

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

LIC. LAURA PEREZ MESTIZO
ACTUARIA DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES